

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores
Accionistas de la Compañía
CLOROSA CIA. LTDA
Presente.-

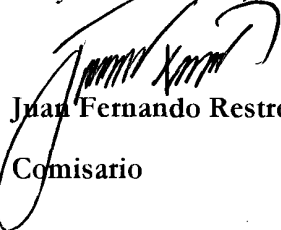
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil nueve en los siguientes términos:

1. Para el cumplimiento de mis labores he recibido toda la colaboración de la administración de la compañía
2. La Compañía lleva todos sus documentos y libros, de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes
3. La contabilidad de la compañía es llevada conforme las normas y prácticas comunes en nuestro medio, motivo por el cual la misma refleja la realidad económica y financiera de la compañía
4. En el ejercicio económico del año dos mil nueve, la compañía no ha tenido problemas de conflictos que merezcan un análisis particular de mi parte
5. Durante el ejercicio de mis funciones se ha dado fiel cumplimiento a todos y cada uno de los puntos detallados en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sometiéndome en todo casos a los libros y documentos que reposan en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente,



Juan Fernando Restrepo

Comisario